CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 505596195

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 20.10.2023

: 019005-001163086 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 09.11.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505596195 - 030

PED. COMPRA : HF

	PRODUCTO			CANTIDAD		
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
030	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		
	ACEPT	ADD PROVEEDOR ACEPTADO	O TRANSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	-

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001

**ORDEN DE DESPACHO** 

Nº 505596195

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001 SOLICITANTE

: SALVACERO CIA. LTDA. DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 20.10.2023

FACTURA : 019005-001163086 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 09.11.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505596195 - 030 PED. COMPRA : HF

DRD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA EN 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00	CANTIDAD			PRODUCTO			
030 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00	ENTREGADA	DESPACHADA	POR DESPACHAR	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	ORD
			400.00	SAC	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	10016416	030

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

